

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA G O B E R N A C I Ó N

DECRETO

Radicado: D 2018070004178

Fecha: 20/12/2018

Tipo: DECRETO Dostino: OLGA



"Por medio del cual se causa una novedad en la Planta de Personal de la Administración Departamental"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales

CONSIDERANDO QUE:

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 209, señala que la Función Administrativa está al servicio de los intereses generales. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Con el propósito de que el Servicio Público se preste eficientemente, es necesario conceder encargo en funciones a la doctora OLGA LUCIA GIRALDO GARCÍA, identificada con cedula de ciudadanía 39.435.053, quien desempeña el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, Código 222, Grado 05, NUC Planta 4321, ID Planta 2853, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCION DE PERSONAL, en la plaza de empleo DIRECTOR ADMINISTRATIVO, Código 009, Grado 02, NUC. Planta 1077, ID Planta 0695, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCIÓN DE PERSONAL, ambos de la SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL, adscritos a la Planta Global de la Administración Departamental Nivel Central, mientras dure la ausencia de su titular la doctora NATALIA PATRICIA SIERRA PALACIO, identificada con cedula de ciudadanía 43.566.554.

En mérito de lo expuesto se,

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Encargar de las funciones del cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO, Código 009, Grado 02, NUC. Planta 1077, ID Planta 0695, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCION DE PERSONAL, a la doctora OLGA LUCIA GIRALDO GARCÍA, identificada con cedula de ciudadanía 39.435.053, quien continuará ejerciendo las funciones propias de su cargo como PROFESIONAL ESPECIALIZADO, Código 222, Grado 05, NUC Planta 4321, ID Planta 2853, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCION DE PERSONAL, ambos de la SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL, adscritos a la Planta Global de la Administración Departamental Nivel Central, mientras dure la ausencia de su titular la doctora NATALIA PATRICIA SIERRA PALACIO, identificada con cedula de ciudadanía 43.566.554.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LOIS PÉREZ GUTIÉRREZ

GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

Elaboró: Isabel Paulina Castrillón Profesional Universitario

Aprobó
Natalia Payec a Fierra Pala
Directora de Fergonal
20/12/2018

Aprobó airo Aberro Cano Pabón ecretarin de Perbacho

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajust la legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.